



MUNICIPIO de “LA UNIÓN”

(ANTIOQUIA)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD

Alcalde Municipal: Edgar Alexander Osorio Londoño
Secretario de Planeación: Marco Antonio Rincón Álvarez
Secretario de gobierno: Mario León Morales Londoño
Secretaría de Hacienda: Diana Alexandra Jaramillo
Secretario de Desarrollo Social: Orlando Zuluaga
Directora Local de Salud: Sandra Milena Gómez Osorio
Gerente E.S.P.: Carmen Judith Valencia Moreno
Director E.S.E. Municipal: Humberto Bernal Tobón
Representante Cornare: Paulina Aguirre Suárez
Representante Deportes: Juan Fernando Buitrago
Director Umata: Rodrigo Echavariaga
Personero Municipal: Andrés Felipe Arteaga Correa
Comandante Cuerpo de Bomberos: Arquimedes Mejía
Inspectora Municipal: Darlyn Verónica Suarez Agudelo
Presidente Junta de Defensa Civil: Carlos Mario Ocampo Bedoya
Comandante estación Policía Nacional: Omar Fernando Sequeda Ordoñez
Delegado Docentes Instituciones Educativas: Álvaro Rentería Guerrero
Técnico Operativo de Vivienda: Romel Antonio Tobón
Presidente Asocomunal: Damaris Arango
Presidente Honorable Concejo Municipal: Erasmo García
Representante Secretaría de Educación: Azucena López Giraldo
Representante Red Juntos: Angélica Gil Ramírez
Corregidora Mesopotamia: María Fernanda Ríos López
Representante Complementación alimentaria: Beatriz Elena Cortés
Técnico de Saneamiento: Duván Mauricio Arroyave
(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación Fluvial Afluyente. Sector Los Girasoles”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación Fluvial Afluyente. Sector Los Girasoles

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación Fluvial Sector El Edén”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación Fluvial Sector El Edén

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “control de abejas africanizadas”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por control de abejas africanizadas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Agosto 2014

Elaborado por: CMGRD

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

La Unión surge como otro de los municipios de la región oriental de Antioquia que aparece como efecto de la colonización espontánea de toda esta zona centro oriental de Antioquia. Otros municipios como Abejorral, La Ceja y Sonsón surgieron del mismo modo, todo ello durante el siglo XVIII.

El año de 1778 se considera el año oficial de la fundación del Municipio, pues fue entonces cuando los fundadores alzaron el primer caserío en sus propios terrenos. Inicialmente lo bautizaron *Vallejuelo*.

En el año de 1877 el Gobierno de Antioquia creó el Distrito de La Unión, compuesto por fracciones de terrenos de las localidades de La Ceja y El Carmen de Viboral. Posteriormente sería despojado de esta categoría, pero en 1886, comenzó a crearse una corriente de opinión de los habitantes y de varios personajes influyentes de las zonas circundantes, a favor de la existencia del Distrito especialmente por ser parte del camino más corto para dirigirse a los departamentos de Tolima y Cundinamarca. Solo hasta 1911, y conjuntamente con otras jurisdicciones, se creó nuevamente y se erigió el Municipio de La Unión.

El Municipio lleva este nombre a partir del equipo que formaron sus fundadores *José María Londoño* y *Vicente Toro*. Ambos eran poseedores de las tierras donde se fundó el Distrito. Al unirse para realizar esta fundación, el poblado adquiriría el nombre de "La Unión".

Año de Fundación: 1778

Erigido como Municipio: 1911

Fundadores: José María Londoño y Vicente Toro

Gentilicio: Unitenses

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD

Extensión: 198 kms² los cuales 136 en clima frío y 62 en clima medio

Altura Sobre el Nivel del Mar: 2.500 msnm en el casco urbano.

Temperatura: 13 ° C promedio

Distancia desde Medellín: 56 Km. - Vía Las Palmas

ACERCA DEL MUNICIPIO:

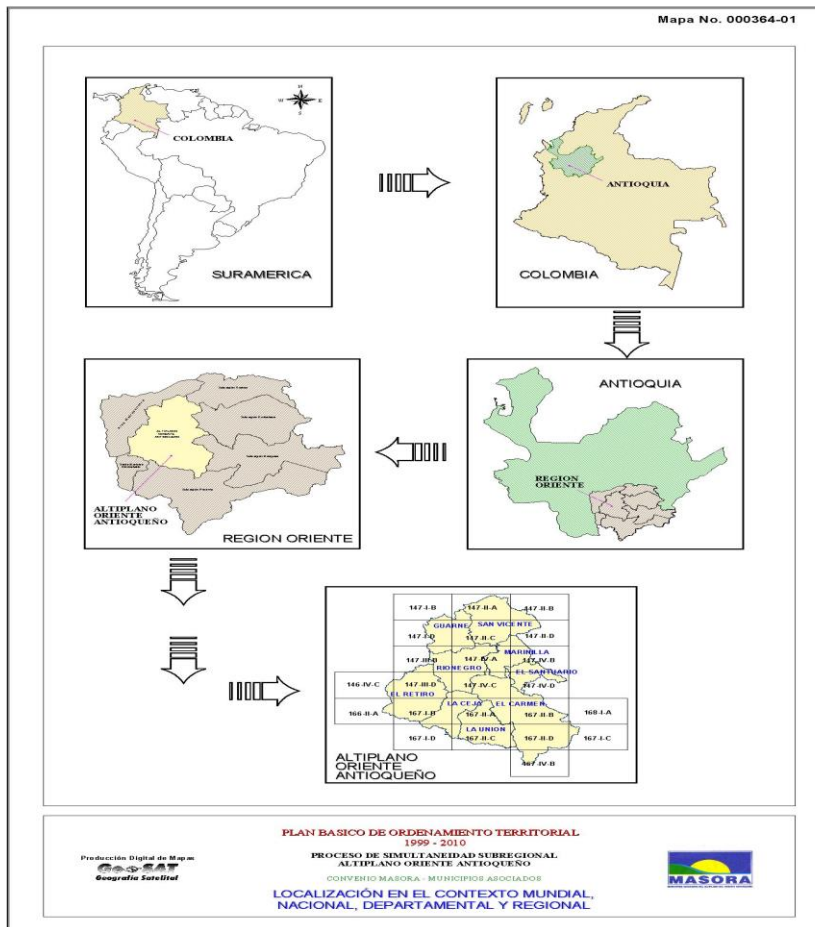
Patrona: Nuestra Señora de Las Mercedes

Habitantes: 18187 (Plan Integral Único PIU 2009)

Población zona urbana: 9488 habitantes que ocupan un área de 0,774 km²

Población zona rural: 8699 habitantes dispersos en un área de 197,226 km²

GEOGRAFÍA LOCALIZACIÓN



El municipio se encuentra ubicado a 56 km de la ciudad de Medellín. Según coordenadas geográficas se encuentra a 50, 58', 30" grados de latitud Norte, y 50, 21', 43" grados de latitud Oeste del meridiano de Greenwich.

LIMITES:

Norte: La Ceja y El Carmen de Viboral

Oriente: El Carmen de Viboral

Occidente: La Ceja

Sur: Abejorral

EXTENSIÓN:

Extensión total: 198 km²

Extensión área urbana: 0,774 km²

Extensión área rural: 197,226 km²

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

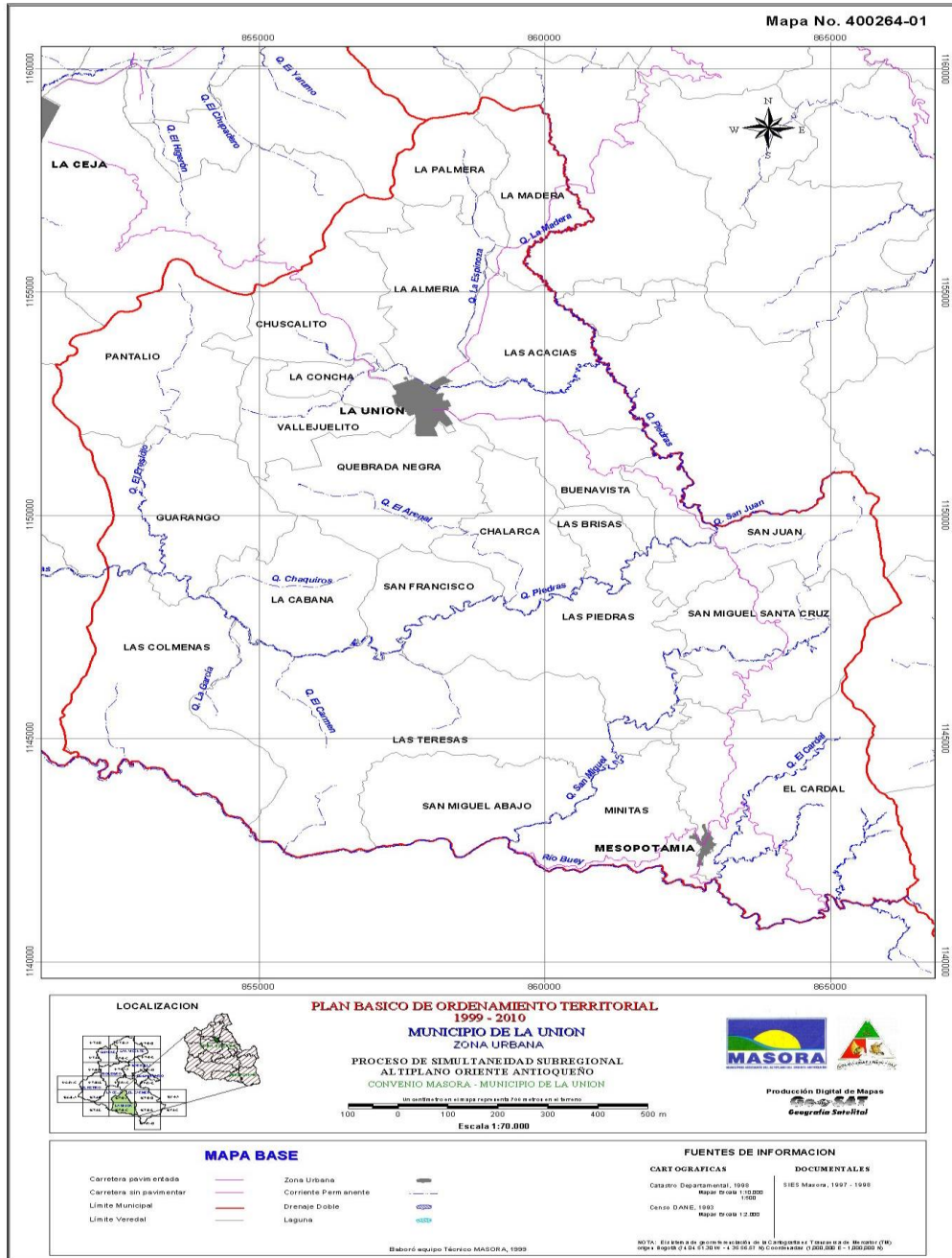
Elaborado por: CMGRD

CLIMA:

Temperatura Media de 13° C

Altura sobre el nivel del mar: 2500 msnm

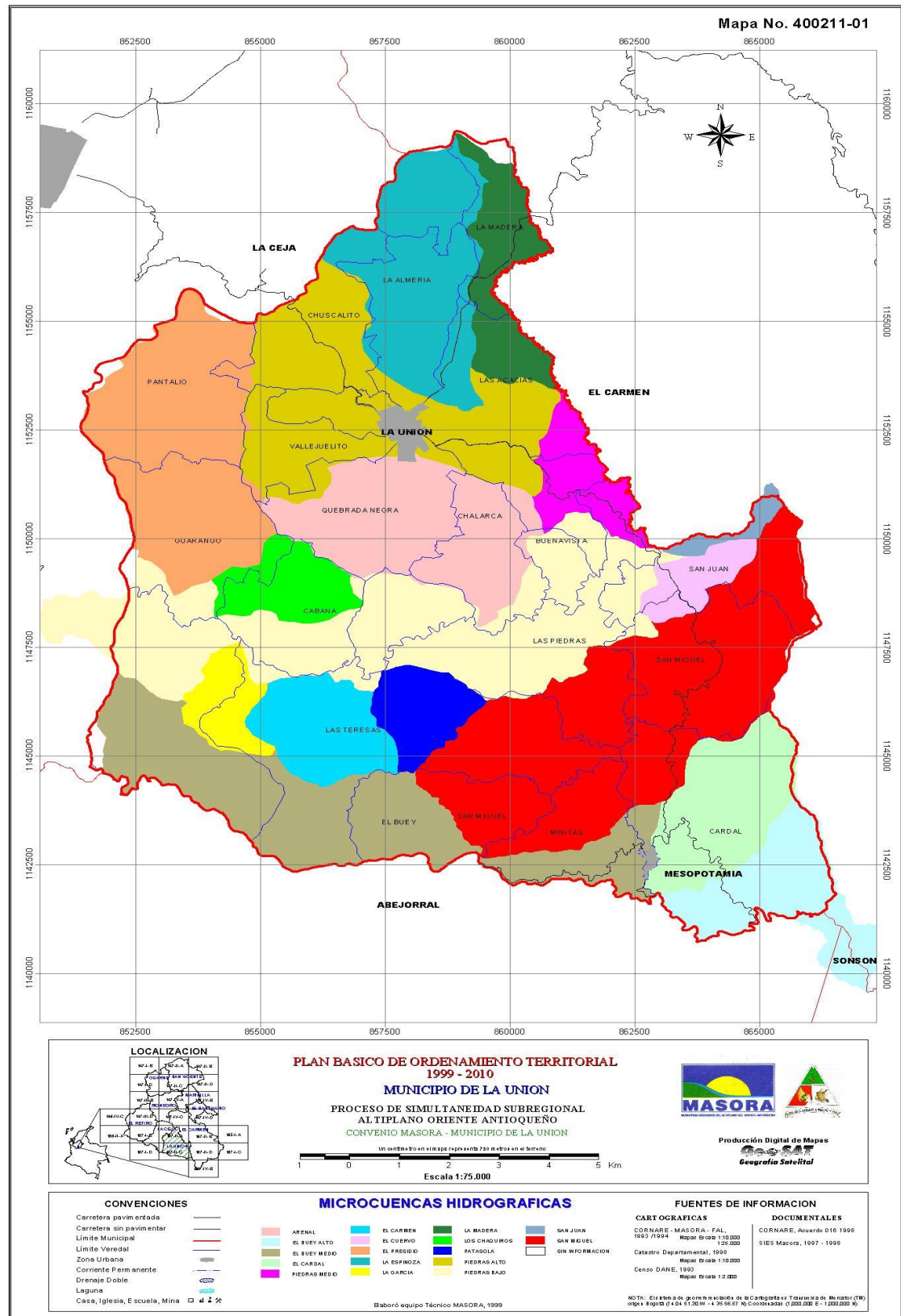
HIDROGRAFÍA



Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD



Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD

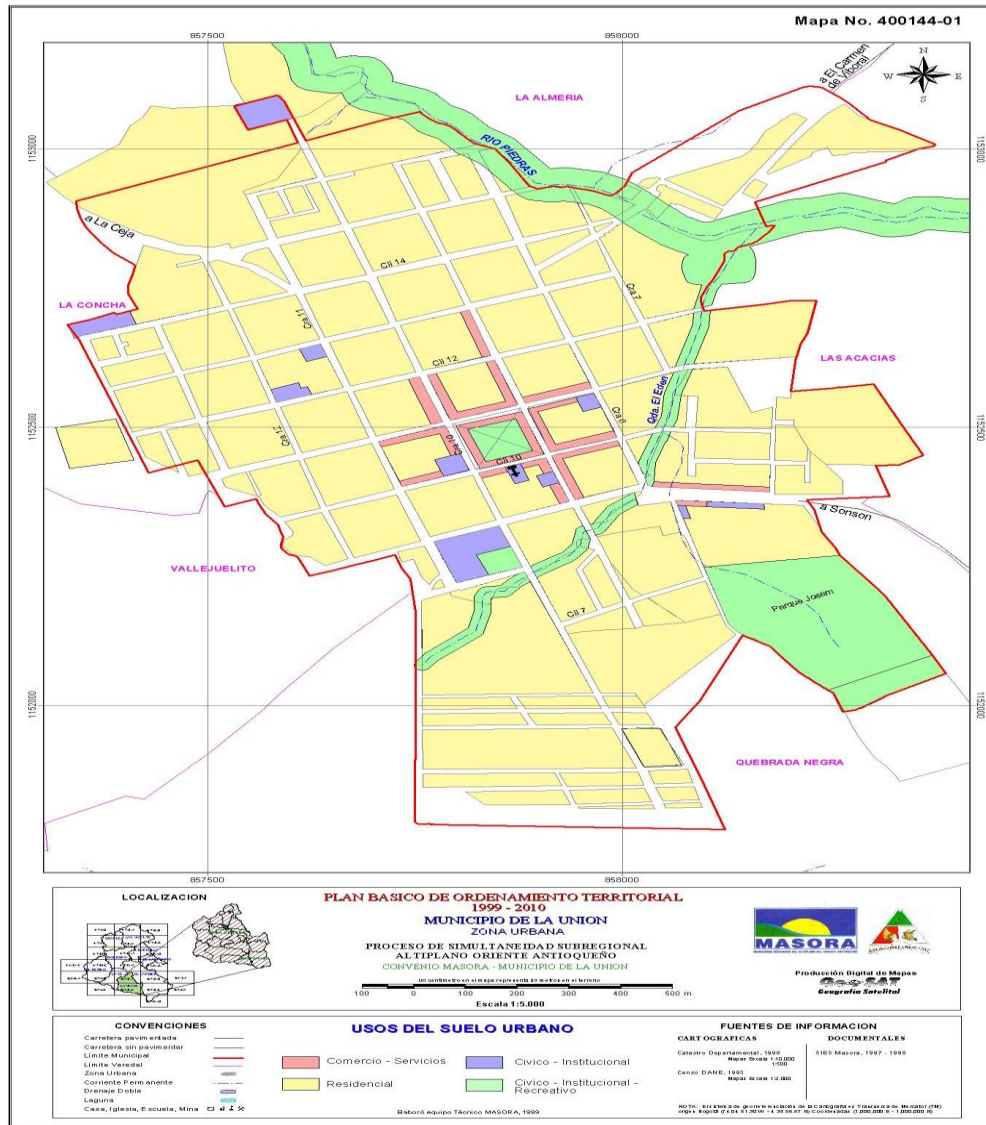
La Unión es un Municipio de relativa complejidad hidrográfica. Esta complejidad se relaciona con el giro que da el curso del Río Piedras para enrutarse hacia su desembocadura en el Río Buey; este giro es un giro cerrado en "U" que le da a la Cuenca del Piedras una forma poco usual de herradura. Otra cara de esa complejidad es el encañonamiento extremo que van alcanzando el Río Piedras y Río el Buey a medida que bajan por las montañas.

El territorio del Municipio de La Unión está conformado hidrográficamente por la Cuenca del Río Buey en forma exclusiva. En términos de subcuencas la jurisdicción hídrica de La Unión es: El Cardal, San Miguel, el Buey Alto, el Piedras y El Buey Medio. A nivel de microcuencas se tiene una división en 17 unidades. El curso del Río Piedras este formado básicamente por las microcuencas del Piedras Alto, Piedras Medio y Piedras Bajo. Los tamaños de las microcuencas de La Unión varían ampliamente. La microcuenca de la Quebrada San Juan tiene solo 220 has, en tanto que la del Río San Miguel tiene 2676 has.

No se deben pasar por alto en todo caso las consecuencias que tiene en el régimen hidrográfico subregional la existencia del Altiplano de La Unión como área de recarga de acuíferos y también de quebradas y ríos pertenecientes a la Cuenca Alta del Río Negro-Nare (sector del Valle de La Ceja).

DIVISIÓN TERRITORIAL

PERIMETRO URBANO



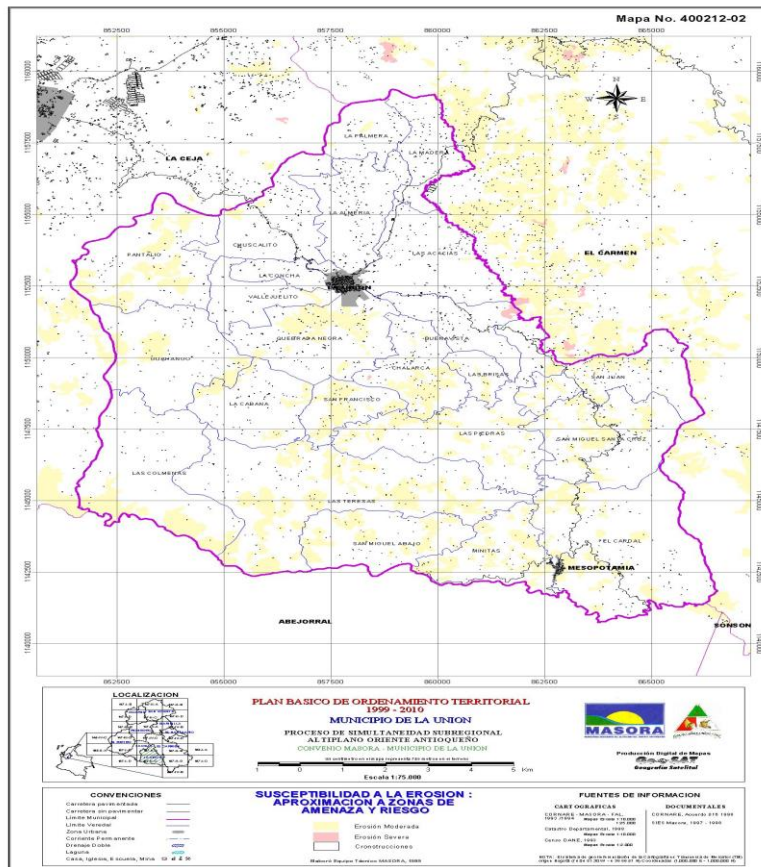
La localización de la cabecera urbana de La Unión en medio de los valles del río Piedras y de la quebrada el Edén le imprimen un ordenamiento a partir del mantenimiento y conservación de estos dos cauces con sus condiciones naturales de forma, calidad del agua y aprovechamiento para el uso público como parques urbanos con un alto manejo paisajístico, que resalte las vistas del valle, a través de la trama urbana, los parques lineales de la quebrada El Edén y del río Piedras se constituyen en los instrumentos para la conservación y el mantenimiento del patrimonio natural urbano de La Unión.

PERIMETRO RURAL

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD



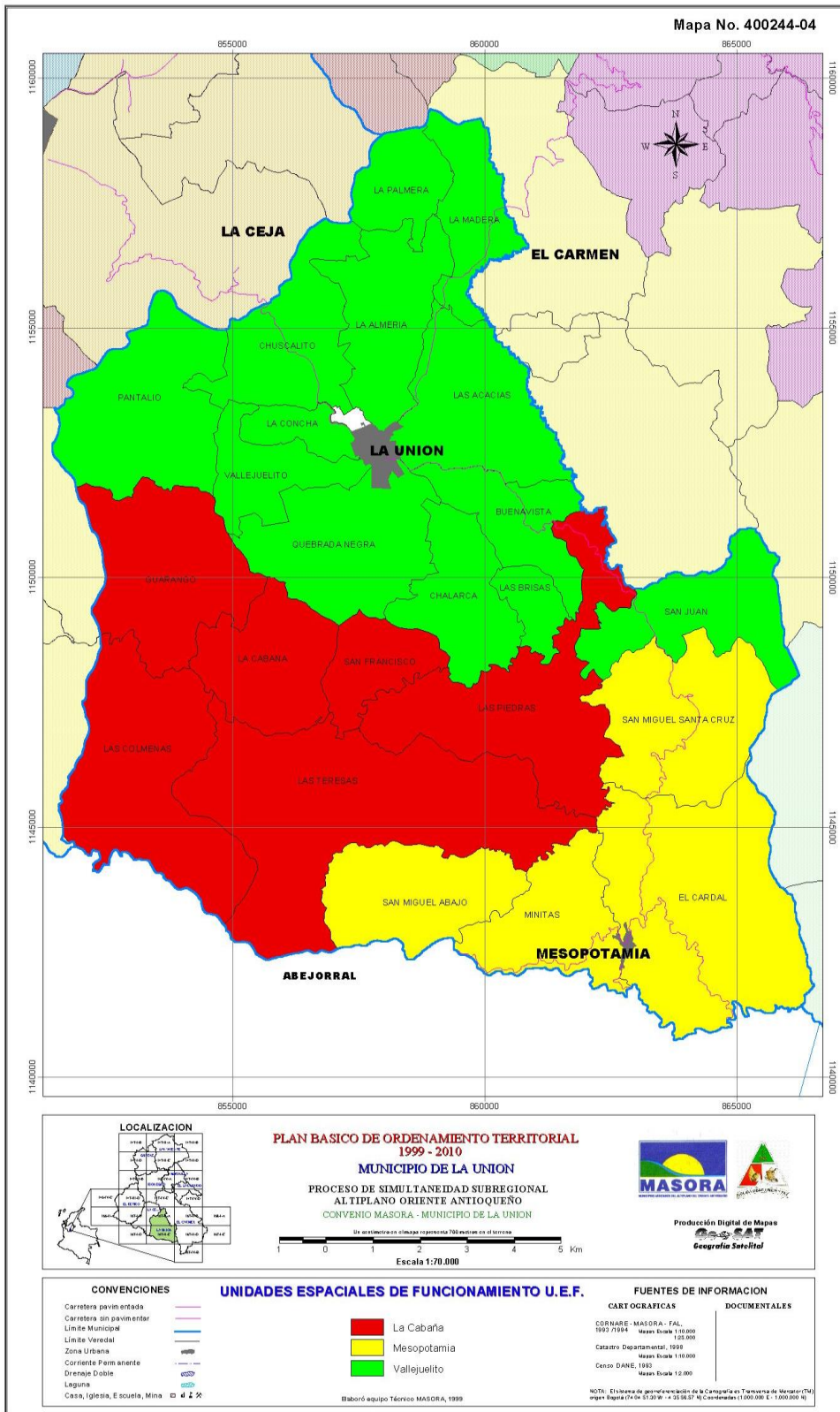
El Municipio cuenta con 25 Veredas; las cuales en su gran mayoría tienen relación directa con la Cabecera Municipal o con otros Municipios limítrofes como La Ceja, El Carmen de Viboral o Abejorral. Esta última situación es particularmente visible en las veredas de La Madera y Mazorcal (esta última pertenece al Carmen de Viboral).

En el municipio de La Unión hay una mayor densidad de ocupación en el valle del alto Piedras, que es la zona con una conexión más obvia (socioeconómica, vial, social) con el resto del territorio subregional, así como con el suroriente lejano (Sonsón). Las menores densidades están en La Unión sur, en territorios de influencia del Piedras medio o bajo, y del río Buey. Hacia el futuro se prevé, y algo de esto ya está en marcha, un proceso cada vez más notorio de densificación (ya se observa la tendencia a ocupación con la agroindustria de floricultivos).

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD



Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA UNIÓN

De acuerdo con la información obtenida por el Departamento Nacional de Estadística – DANE en el último censo de población realizado en el año 2005, la población ubicada en la cabecera del municipio de La Unión, correspondía a un total de **9488** habitantes personas, comparada con la población que residía en la zona rural: **8699** habitantes, se puede observar que existe un margen de diferencia solamente de **789** personas más en zona urbana.

La Pirámide de la Población:

Esta es una representación gráfica que une dos histogramas (*diagramas de barras*) dispuestos en forma horizontal y que describen la cantidad de población en cada grupo quinquenal de edad y sexo. La población más joven se localiza en la base en la pirámide hasta completar al final de la misma a la población con mayoría de edad.

Distribución Poblacional del Municipio de La Unión Según Grupos Etáreos y Sexo según Censo DANE 2005 — Estimada 2006						
Población: (niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores)						
Sexo / Nivel	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más	Total
Hombres	989	1,607	2,055	3,408	773	8,831
Mujeres	976	1,486	2,092	3,692	854	9.100
Total	1,965	3,093	4,147	7.100	1,627	17,931

Fuente: Elaborado a partir de Información DANE

Al analizar la forma y distribución de la Pirámide Poblacional del Municipio de La Unión, se observa una leve superioridad femenina sobre la masculina que asciende al 50,8% y 49,2%, respectivamente.

DINÁMICA DEMOGRÁFICA**Estructura poblacional en La Unión**

Población en el Municipio de La Unión Según Censos 1964 - 2005														
CENSOS DE POBLACIÓN (1)														
Julio 15 de 1964			Octubre 24 de 1973			Octubre 15 de 1985			Octubre 15 de 1993			Junio 30 de 2005 Conciliada		
Total	Cabe	Resto	Total	Cabe	Resto	Total	Cabe	Resto	Total	Cabe	Resto	Total	Cabe	Resto
10,924	3,007	7,917	11,943	3,583	8,360	13,820	4,544	9,276	16,826	6,199	10,627	17,842	9,267	8,575

Fuente: Elaborado a partir de Información DANE

En 1964 La Unión tenía 10.924 Hab.; en la zona urbana 3.007 y en la zona rural 7.917 Hab., que en porcentajes representan el 28% y el 72% respectivamente. Esta situación para la época nos muestra un Municipio con características rurales.

Para 1973 el Municipio contaba con 11.943 Hab; en la zona urbana 3.583 Hab y en la zona rural 8.360, que en porcentajes representan el 30% y 70% respectivamente.

En 1985 la población del Municipio fue la siguiente; total de población 13.820; en la zona urbana 4.544 Hab. y en zona rural 9.276 Hab. que corresponde al 33% y al 67% respectivamente.

Según el censo de 1993 La Unión tenía la siguiente población; 16.826 Hab de los cuales 6.199 Hab se ubicaban el área urbana y 10.627 Hab en el área rural, que corresponden en porcentajes al 37% y 63% respectivamente.

Según el censo de 2005 La Unión tenía la siguiente población; 17.842 Hab de los cuales 9.267 Hab se ubicaban el área urbana y 8.575 Hab en el área rural, que corresponden en porcentajes al 52% y 48% respectivamente.

De acuerdo a lo anterior el Municipio ha venido incrementando paulatinamente la población urbana con un salto importante en este incremento en el último periodo intercensal (1993-2005); al tiempo que ha venido reduciendo paulatinamente la población rural con un salto importante en esta disminución en el último periodo intercensal (1993-2005).

La siguiente tabla revela un aumento sostenido de la población total del Municipio desde 1964 (10,924 Hab) hasta 1985 (13,820 Hab); se nota un incremento importante en el periodo entre 1985 y 1993; y finalmente se vuelve al aumento sostenido de la población total entre el periodo 1993 y 2005

La Unión. Tamaño, CT y PM en los Años Censales (Total)					
Año	1964	1973	1985	1993	2005
Tamaño (Hab):	10,92	11,94	13,82	16,83	17,84
CT		1,019	1,877	3,006	1,016
PM		11,43	12,88	15,32	17,33

Fuente: Elaborado a partir de Información DANE

Lo anterior indica que el Municipio de La Unión ha presentado crecimiento en su población pero ha perdido el predominio de la población rural, y luego de una tendencia y cambio de lo rural a lo urbano, en la actualidad es predominantemente urbano. Esto implica:

- Aumento de la demanda de bienes y servicios en la zona urbana: El hecho que la población campesina se desplace al casco urbano hace que aumente la presión sobre los bienes y servicios disponibles, ocasionando problemas como son el hacinamiento, invasiones, problemas de salud, educación y desempleo, entre otros.

- **Requerimiento de generación de empleo:** Este elemento es fundamental para considerar en el plan pues es difícil promover el desarrollo si la población que está en edad y en capacidad productiva, no tiene elementos mínimos para vivir dignamente.

Población de la Cabecera: 9488 Habitantes

Población del Resto: 8699 Habitantes

TOTAL: 18187

La población tenderá a distribuirse de manera diferencial sobre el territorio. Por ello es relevante para el análisis demográfico la descripción de su distribución geográfica en un periodo de tiempo definido.

No existe una medida de la densidad de población más adecuada o deseable para un territorio. Esta característica como ya se mencionó, dependerá del modelo de desarrollo vigente o de la visión compartida de territorio que se desee construir. De todas maneras, densidades de población que superan la capacidad del territorio para producir los recursos bióticos necesarios y para reciclar los desechos de las poblaciones humanas terminan generando desequilibrios tales que agotan los ecosistemas y con ellos la sostenibilidad misma de la población.

La tasa de urbanización se define como el porcentaje de personas que residen en las zonas urbanas (cabeceras municipales) con respecto a la población total.

Tasa de Urbanización Municipio de La Unión	
Año	Tasa (/0)
1964	28%
1973	30%
1985	33%
1993	37%
2005	52%

De acuerdo a la tendencia actual del Municipio según los últimos cinco censos nacionales de población y sin perder de vista las tendencias departamentales y nacionales, que en general muestran mayores tasas de crecimiento poblacional en las áreas urbanas, se puede colegir igualmente que la tasa de urbanización seguirá en aumento para el Municipio, lo cual este en consonancia con la dinámica de la Subregión del Oriente Antioqueno en general y en mayor medida para la Zona de Valles de San Nicolás.

De esta manera en los últimos años se ha venido presentando una disminución de la población rural, debido al éxodo progresivo de los campesinos hacia los núcleos poblados, la zona urbana y algunos Municipios limítrofes, en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales. La población de la zona rural se ubica en general de manera dispersa y esto aunado a las características topográficas de la zona, dificulta la satisfacción de sus necesidades básicas, como; salud, educación, vivienda, servicios públicos domiciliarios, entre otros.

PRINCIPALES FUENTES DE EMPLEO

Agricultura, Ganadería, Minería, Floricultura

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo más completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Desbordamientos Lugar de ocurrencia: Se mantiene el riesgo sobre los sectores de La Frontera y Proleche, localizados sobre la Llanura de inundación del Río Piedras con antecedentes de inundaciones periódicas que afectan sistemáticamente las viviendas y construcciones localizadas en este sector, también los sectores: Serranía El Edén, Plaza de Mercado (creciente), Barrio Girasoles, Sector La Bomba, Sector el cementerio, Sector Proleche.</p> <p>b) Avenidas torrenciales Lugar de ocurrencia: El riesgo por avenidas torrenciales se considera de muy bajo a bajo y se restringe a las franjas paralelas de los cauces principales de las quebradas La Espinosa y El Edén, así como los demás afluentes (sin nombre) de la cuenca alta del Río Piedras, los cuales incluyen las veredas Vallejuelito, La Concha, Chuscalito, Las Acacias, La Almería, La Palmera y La Madera</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen atmosférico	<p>Vendavales Lugar de ocurrencia: Zona urbana: sector la bomba, sector proleche, serranías el edén, villas del río, sector riñas Zona rural: La Almería, La palmera, San Juan, La cabaña</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa: Lugar de Ocurrencia: Zona rural: Pantalio, El Guarango, Las Colmenas y La Divisa</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen socio-natural	<p>a) Movimientos en masa: Lugar de ocurrencia: Zona rural: Las Teresas, Minitas, Mesopotamia, Las Brisas, San Miguel Santa Cruz, San Francisco, Las Colmenas. Zona urbana: sector La Frontera</p> <p>b) Incendios Forestales: Lugar de ocurrencia: Zona rural: San Juan, La madera</p>

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Derrames: Lugar de ocurrencia: Zona urbana: Cabecera Municipal vía La Unión- La Ceja Zona rural: Empresa Sumicol, Colombiana de caolines</p> <p>b) Explosiones: Lugar de ocurrencia: Zona urbana: Sector el cementerio almacenamiento de gas natural, sector la bomba estación de servicios Los Geranios, sector El edén estación de servicios Nuestra Señora de Las Mercedes. Zona rural: Sector La concha estación de servicios Distracom- Don Quijote.</p> <p>c) Fugas Gas Natural: Lugar de ocurrencia: Zona urbana: Redes de gas instaladas en la cabecera Municipal</p> <p>Acueducto agua potable: Lugar de ocurrencia: Zona Urbana: Sector proleche Zona rural: Tubería desde la bocatoma</p> <p>d) Colapsos: Lugar de ocurrencia: Zona rural: Sector el bergel, posible colapso de dique de contención de almacenamiento de colas.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: Lugar de ocurrencia: Zona urbana: Parque principal cabecera Municipal, Parque principal corregimiento de Mesopotamia.</p>
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
<i>Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo asociado con la actividad minera	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Posible ruptura de dique de contención de almacenamiento de colas. b) Transporte de productos tóxicos y químicos c) Derrame de materia prima (caolín) sobre las vías d) Explotaciones ilícitas o sin licencia e) Creación de pozos de sedimentación dentro de las minas f) Fugas o explosiones por almacenamiento y distribución de redes de gas natural.</p>
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Perturbación del orden público</p>

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Junio de 2014

Elaborado por: CMGRD

Municipio de La Unión (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> e) Intoxicación por la ingestión de alimentos f) Accidentes de tránsito o conductores ebrios
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
<i>Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Establecimientos educativos: CER Fátima b) Oficina Dirección Local de Salud- Comisaría de Familia
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> a) Acueducto: Ruptura del tubo madre b) Relleno de disposición de residuos sólidos
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	

Fecha de elaboración: Año 2014	Fecha de actualización: Junio de 2014	Elaborado por: CMGRD
-----------------------------------	--	----------------------

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural	
	Las Teresas, Minitas, Mesopotamia, Las Brisas, San Miguel Santa Cruz, San Francisco, Las Colmenas, Fátima. Los Fenómenos más comunes encontrados en los puntos analizados fueron los movimientos en masa, aceleraron procesos de transformación natural, los cuales a su vez se vieron afectados por el incremento de las precipitaciones en un período extenso, que contribuyeron al incremento de la humedad del suelo y la posterior pérdida de las capas productivas del mismo.	
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Inspección Municipal, Cuerpo de Bomberos, Umata	
2.	Escenario de riesgo por Inundación Fluvial Afluente. Sector Los Girasoles	
	Inundación fluvial por desbordamiento de afluente, en la carrera 9 A y 9 B con calle 11 Sector Los Girasoles	
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Inspección Municipal, Cuerpo de Bomberos, Umata.	
3.	Escenario de riesgo por Inundación Fluvial Sector El Edén	
	Inundación fluvial en el Sector El Edén(salida hacia Sonsón), en intercesión de la carrera 8 con calle 9, provocada por afluentes de aguas de escorrentía provenientes de varios sectores	
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Inspección Municipal, Cuerpo de Bomberos, Umata.	
4.	Escenario de riesgo por control de abejas africanizadas	
	En el caso de control de abejas varios lugares tanto urbanos como rurales se han visto perjudicados por los estacionamientos de panales de abejas africanizadas, incluso establecimientos educativos rurales cuentan con esta amenaza actualmente.	
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Umata, Cuerpo de Bomberos	
5.	Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal	
	Anteriormente se registraron varios incidentes de movimientos en masa en los sectores La Bomba (salida hacia La Ceja) y La Frontera (salida hacia El Carmen), según los antecedentes ambos lugares dieron lugar a explotación de caolines y hoy en día son zonas las cuales han sido construidas, en la actualidad se han efectuado varios métodos de corrección para la disminución del riesgo y contención del talud.	
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Inspección Municipal, Cuerpo de Bomberos, Umata	
6.	Escenario de riesgo en establecimientos educativos	
	Según antecedentes el CER Fátima ha sufrido varios movimientos en masa perjudicando la banca en la cual se encuentra construida, se hizo reforestación de la zona afectada y en la actualidad no se han presentado nuevas señales de un nuevo suceso.	
	En El Cardal y la escuela de Mesopotamia actualmente presentan riesgo en su estructura por	
Fecha de elaboración: Año 2014	Fecha de actualización: Junio de 2014	Elaborado por: CMGRD

Municipio de La Unión (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------------	---

	hundimiento de parte de sus bases o fundaciones provocando agrietamientos, humedades y desniveles en pisos, paredes, techos provocando un posible colapso estructural
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaría de Núcleo Educativo, Secretaría de Gobierno
	Escenario de riesgo por control de abejas y similares
7.	En el caso de control de abejas varios lugares tanto urbanos como rurales se han visto perjudicados por los estacionamientos de panales de abejas africanizadas, incluso establecimientos educativos rurales cuentan con esta amenaza actualmente.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Umata, Cuerpo de Bomberos

Fecha de elaboración: Año 2014	Fecha de actualización: Junio de 2014	Elaborado por: CMGRD
-----------------------------------	--	----------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural”

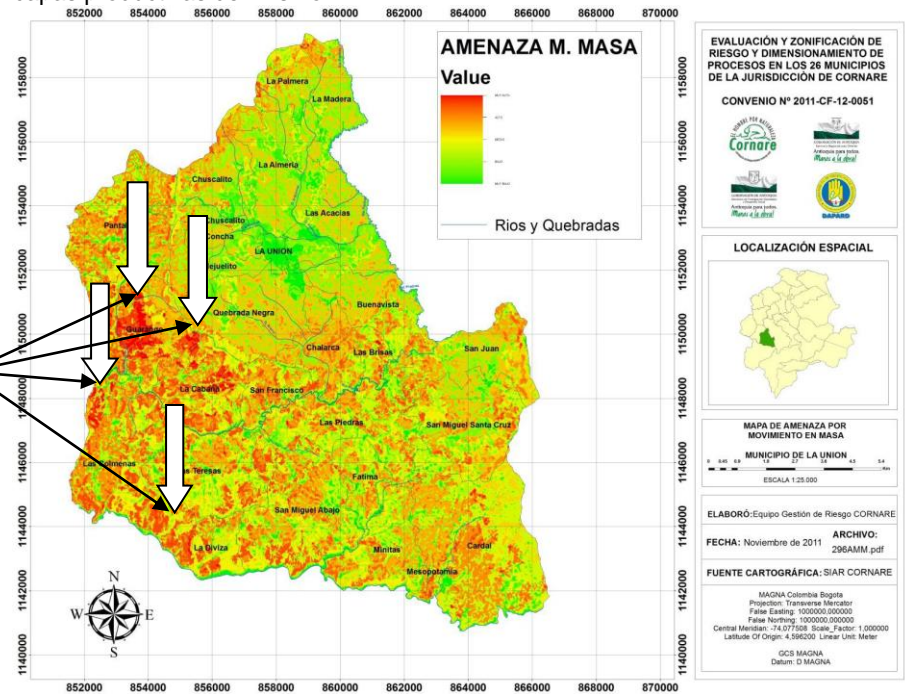
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1

Las Teresas, Minitas, Mesopotamia, Las Brisas, San Miguel Santa Cruz, San Francisco, Las Colmenas, Fátima.

Los Fenómenos más comunes encontrados en los puntos analizados fueron los movimientos en masa, aceleraron procesos de transformación natural, los cuales a su vez se vieron afectados por el incremento de las precipitaciones en un período extenso, que contribuyeron al incremento de la humedad del suelo y la posterior pérdida de las capas productivas del mismo.

Nivel de Amenaza alto y muy alto por deslizamiento.



1.1. Fecha: Desde 2006 a la fecha

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Movimiento en masa sobre las vías terciarias provocando taponamientos.

1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Asociados en su mayoría a intervenciones del hombre sobre el terreno para la construcción de vías principales y veredales, así como para la adecuación a las diferentes actividades relacionadas con la siembra de pastos, la crianza de ganado, la extracción de material de cantera, y el inadecuado manejo de las aguas residuales, de las de producción, lluvias y las de riego.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Los ganaderos, agricultores, propietarios de terrenos en práctica de extracción artesanal de material de canteras.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: 3 víctimas mortales y 1 persona lesionada

En bienes materiales particulares:

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de La Unión, (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	En bienes materiales colectivos: Postes de red eléctrica y tubería de agua potable
	En bienes de producción: Cultivos de tubérculos, frutales y pastos para la ganadería
	En bienes ambientales: Bosques, alteración del suelo

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Alteración del terreno para la construcción de vías terciarias o veredales, fugas de tuberías de aguas potables, la extracción de material de cantera, y el inadecuado manejo de las aguas residuales, de las de producción, lluvias y las de riego.

1.7. Crisis social ocurrida: Pérdidas de productos por el taponamiento de vías de traslado, tales como los lácteos que son alimentos perecederos. Interrupción temporal de vías de acceso.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Cuando el hecho ha generado o involucra vidas humanas se ha contado con la respuesta del Cuerpo de Bomberos del Municipio de La Unión y los diferentes equipos de rescate, por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial se ha contado y se cuenta con equipos de maquinaria pesada y remoción de escombros y sus respectivos operarios como recurso humano, y en la parte técnica se cuenta con la disposición de funcionarios administrativos, dependiendo la magnitud se reúne a los demás integrantes del CMGR que sean necesarios para la mitigación del riesgo.

1.9. Impacto cultural derivado: Se ha notado una mejor cultura de prevención dentro de las comunidades que han sido afectadas por la calamidad, teniendo una mejor sensibilización a la hora de tomar decisiones y analizar sus posibles efectos secundarios.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Posibles movimientos en masa en laderas de quebradas, afluentes o ríos de la zona provocando represamientos en temporadas de alta precipitación fluvial creando la amenaza de una posible avenida torrencial que pueda afectar vías, cultivos o viviendas.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Una de las principales causas es la intervención antrópica en terrenos naturales, alteración de la geomorfología del terreno en la construcción de vías, deforestación de bosques y capas vegetales provocando erosión del terreno principalmente en laderas de alto grado de inclinación.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Factor hidrometeorológico se presenta en las temporadas de alto riesgo de precipitación fluvial, presentando saturación hídrica en los suelos provocando desestabilización.
Factor geológico alteración de la geomorfología del terreno presentando suelos de poca resistencia, arcillosos y gruesas capas vegetales.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Grupos sociales dedicados a la explotación ilegal de canteras en sitios aledaños a las vías primarias, secundarias y terciarias.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD**2.2.1. Identificación general**

a) Incidencia de la localización: Las diferentes redes de agua potable de acueducto veredales las cuales en su mayoría son instaladas en los costados de las vías las cuales sufren rupturas en los momentos de presentarse movimientos en masa, de igual manera la red e infraestructura eléctrica se ven perjudicadas, en algunos casos viviendas que se encuentran construidas a orillas de las vías, cultivos agrícolas.

b) Incidencia de la resistencia: Actualmente los acueductos veredales son construidos sobre los terrenos al costado de las vías, la calidad de los conductos o tuberías utilizadas no son apropiadas para resistir impactos en momentos de movimientos en masa.

En desplazamientos masivos de masa los postes eléctricos, retenidas y líneas eléctricas colapsan o son arrasados.

Existen viviendas construidas en zonas de posibles movimientos en masa, las cuales cuentan con una construcción antigua en tapia y bareque que al momento de un suceso no soportarían el impacto.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: las veredas que son afectadas por movimientos en masa, cuentan con juntas de acción comunal y dentro de su organización se ha mantenido un comité de mantenimiento y reparación de su propio acueducto veredal.

En casos de gran magnitud los afectados solo pueden contar con herramientas y maquinaria agrícola, recurso insuficiente para la mitigación de la emergencia, en primer respuesta a un evento se cuenta con la maquinaria pesada de la administración municipal aun considerando el tiempo de respuesta.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

d) Incidencia de las prácticas culturales: Alteración en vías de desplazamiento para habitantes de las veredas que deben cumplir con sus deberes académicos en los diferentes centros educativos rurales.

2.2.2. Población y vivienda: Dentro de las veredas con mayor incidencia están Las Teresas, Minitas, Mesopotamia, Las Brisas, San Miguel Santa Cruz, San Francisco, Las Colmenas, Fátima, con una población estimada de 1679 habitantes en general.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Podemos encontrar diversidad de prácticas agrícolas como floricultura, sembrados de papa, tomate de árbol, frijol, maíz y arveja, frutos como la mora, uchuva, fresa, gulupa y granadilla, además de la producción significativa de lácteo.

En infraestructura hay vías que cuentan con puentes para su comunicación vial, y diferentes medios de transporte particulares y de producción.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Los diferentes centros educativos rurales de las veredas perjudicadas, en el corregimiento se cuenta con el centro de salud, liceo, escuela, comando de policía e instituciones administrativas.

2.2.5. Bienes ambientales:

Cuerpos de agua, capas vegetales en laderas aledañas a cuencas microcuencas, ríos y riachuelos.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas:

Las secuelas obtenidas por movimientos en masa en nuestro municipio ha dejado un saldo de 3 víctimas mortales y una lesionadas, existe el riesgo de verse más personas involucradas.

En bienes materiales particulares:

Diferentes viviendas construidas en los costados de la carretera, diferentes medios de transporte utilizados por los habitantes y comerciantes.

En bienes materiales colectivos:

Principalmente se ven afectados los acueductos veredales e infraestructuras eléctricas.

En bienes de producción:

Diferentes espacios utilizados para las prácticas agrícolas y ganaderas.

En bienes ambientales:

Cuerpos de agua, suelos y capas vegetales en laderas de ríos y afluentes.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Perdida de productos de producción agrícola y ganadera por taponamiento en vías de acceso, daños en viviendas y enseres cuando resultan afectadas, racionamientos de agua y energía.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Fortalecimiento grupos de socorro, tiempo estimado de respuesta y desplazamiento instituciones de rescate y equipos de maquinaria secretaria de planeación, recuperación de servicios públicos y red eléctrica.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Medidas preventivas

El control y seguimiento sobre las explotaciones ilegales y artesanales de canteras de piedra, identificación y reparación de fugas en las redes del acueducto veredal, sensibilización a los habitantes sobre el manejo de las aguas de producción agrícola, lluvias y riegos, control ambiental sobre deforestaciones de bosques y zonas vegetales en áreas pendientes o laderas de ríos o afluentes.

Medidas de intervención

Respuestas de equipos de socorro ante las calamidades que involucran vidas humanas viviendas y enseres, recuperación de las vías afectas a través de la respuesta de la oficina de planeación municipal por medio de equipos y maquinaria pesada, en casos de gran magnitud de ha contado con el apoyo humano, técnico y material de empresas del municipio.

Medidas de recuperación

Recuperación en los acueductos veredales e infraestructura eléctrica, mitigación del riesgo a través de adecuación de vías afectadas y conformación de talud, eliminación de sitios de riesgo aledaños a un suceso, reemplazo de tuberías de acueductos q se reporten averiadas.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

La identificación de las principales causales que contribuyen a la amenaza y resaltar vidas humanas, viviendas y demás elementos vulnerables que se presenten bajo la amenaza, la priorización de las medidas de intervención en cuanto a la prevención y mitigación de la amenaza y la vulnerabilidad, teniendo en cuenta los antecedentes del evento (si los tiene) para tomar determinaciones en cuanto a la ocurrencia, recurrencia del mismo.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a)** Evaluación del riesgo por "Movimiento en masa vías terciarias de origen socio-natural":
Estudio realizado por Cornare.
Identificación por diferentes funcionarios del Municipio las causas que generan el movimiento en masa.
- b)** Diseño y especificaciones de medidas de intervención
intervención en taludes
Corrección en filtración de agua potables, aguas lluvias y/o de escorrentía.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a)** Sistema de observación por parte de la comunidad Seguimiento y monitoreo a un evento posible, probable o inminente que pueda presentarse en la zona.
- b)** Instrumentación para el monitoreo
Cadena de llamadas entre la comunidad y contar con un enlace con el Municipio.
Alertas emitidas por la entidades gubernamentales o no gubernamentales encargadas al monitoreo hidrometeorológico y geológico.
- a)** Socialización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo con las organizaciones Juntas de Acción Comunal o comunidades que se encuentren vulnerables.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de La Unión, (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	<p>b) Conformación de cadena de llamadas de las principales instituciones para la atención de emergencias con líderes de la comunidad.</p> <p>c) Implementación de alertas tempranas de fácil reconocimiento para la comunidad en general que se encuentre en la zona de vulnerabilidad.</p>
--	--

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Identificación y corrección de fugas en acueductos veredales instalados a los lados de las vías.</p> <p>b) Canalización o desviación de nacimientos, aguas de producción que contribuyen en la amenaza</p> <p>c) Reforestaciones en sitios de amenaza.</p> <p>d) Métodos de reducción del impacto ambiental como cubiertas plásticas, canalización de aguas lluvias sobre zonas amenazantes.</p>	<p>a) Aplicación de normatividad sobre el cumplimiento en el respeto de margen que se debe contemplar a ambos lados del eje vial (15 mts).</p>
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Señalización preventiva en lugares de recurrencia a nivel de la malla vial.</p>	<p>a) Divulgación de las diferentes alertas tempranas emitidas por los diferentes organismos hidrometeorológico.</p> <p>b) Sensibilización y divulgación de los Planes de Gestión del Riesgo a la comunidad afectada.</p>
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	<p>a) Analizar posibles correcciones de talud con la intervención de la maquinaria pesada.</p> <p>b) Realización de obras a mano con diferentes métodos de estabilización de talud.</p>	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

Municipio de La Unión, (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Ampliación o reestructuración vial.	a) Sensibilización a la comunidad sobre la importancia de la pronta identificación de las posibles zonas o amenazas que puedan causar un nuevo evento.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Evacuación y reubicación de viviendas y personas que se encuentren vulnerables. b) Reubicación de infraestructura eléctrica y diferentes tuberías de acueductos veredales o privados que se encuentren en zonas afectadas.	a) Información a la comunidad que ha sido afectada sobre las realizaciones de actividades para la gestión del riesgo.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Reforestaciones, control de aguas de escorrentía, mantenimiento y realización de obras transversales cuando se ve perjudicado la banca vial.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: Según la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo se orientará a los diferentes organismos que participan dentro del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y que deben contribuir a la respuesta en caso de una eventualidad por el fenómeno mencionado.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Diferentes sistemas de alerta temprano emitidos por las instituciones hidrometeorológicas, alertas emitidas telefónicamente por las personas que se ven perjudicadas en el suceso, confirmada la calamidad se activara la cadena de llamadas del CMGRD.</p> <p>c) Capacitación: La orientación en la instrumentación, formulación y elaboración del plan de gestión de riesgo municipal ha sido por parte de la UNGRD, DAPARD y CORNARE, realizar fortalecimiento interinstitucional a través de capacitaciones sobre prevención, atención y recuperación de emergencias por movimientos en masa, elaboración de planes de acción para la respuesta conjunta de las dependencias del CMGRD que estén comprometidas dentro del suceso.</p> <p>d) Equipamiento: En primera respuesta se encuentran los organismos de socorro bomberos, defensa civil, hospital san roque, policía, quienes deben contar con equipos de protección personal para socorristas, medios de transporte para recursos humanos y materiales, equipos de remoción de escombros para extracción de personas cuando se vean afectadas, equipamientos para la atención, estabilización y transporte de posibles lesionados, fuentes de energía para la iluminación, señalización y balizaje de la zona de riesgo, para la segunda respuesta deben intervenir las demás instituciones del CMGRD apoyando en cualquier tipo de</p>
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

	<p>requerimiento como necesidad en recurso humano, maquinaria pesada, equipos manuales de remoción de escombros, fuentes de energía o sistemas de bombeo, hidratación y alimentación para socorristas y personal de apoyo.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Según el número de afectados se deben contar con diferentes instalaciones que se puedan adecuar como refugio inmediato (CENTRO DIA, COLISEO ERA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS), de igual forma se debe contar con alimentos, frazadas, implementos de aseo y demás elementos necesarios para su estadía provisional en el refugio.</p> <p>f) Entrenamiento: Es necesario la socialización del plan municipal de gestión de riesgo y diferentes planes de acción para la respuesta, la realización de simulacros es fundamental para la evaluación de cada dependencia y saber en qué estamos fallando y poder corregirlo a tiempo.</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Recuperación de viviendas afectadas, restauración o reubicación.</p> <p>b) Estabilización del talud para evitar un nuevo evento.</p> <p>c) Restauración del flujo vehicular a través de maquinaria pesada.</p> <p>d) Reparación de infraestructura eléctrica y redes de acueductos comunitarios y personales, socialización planes de recuperación por parte de las empresas prestadoras del servicio público.</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ✓ Planes de Emergencia
- ✓ Planes de contingencia ya existentes
- ✓ Estudios técnicos de evaluación y zonificación de riesgos elaborado por Cornare
- ✓ Ley 1523 de 2012
- ✓ Proyecto de Asistencia Técnica de la UNGRD - DAPARD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio. Ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del municipio).

Contribuir al desarrollo social, económico, ambiental y tecnológico sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de movimientos en masa en vías terciarias de origen Natural, Socio-Natural, Tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de un desastre o calamidad Pública, en el marco de la gestión integral del riesgo.

2.1.2. Objetivos específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Realizar un análisis y estudio detallado de los escenarios de riesgo presentes en la zona urbana del municipio la implementación del diseño especificaciones de medidas para su intervención.
2. Mitigar los niveles de riesgo representado en daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio.
3. Fortalecer las instituciones operativos que conforman el CMGRD con equipos, herramientas, medios de transporte y capacitación a sus integrantes
4. Fortalecer la realización de campañas de Prevención del Riesgo de Desastres a través de Cartillas, Folletos, Medios radiales, señalizaciones en vías en zonas de alto riesgo.

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. ACTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE ESCENARIOS CON ANTECEDENTES Y NUEVAS AMENAZAS

1.1.	Actualización y registro de evolución de escenarios con antecedentes
1.2.	Registro y evolución de nuevos lugares con amenaza
1.3.	Acuerdo de priorización de escenarios a intervenir CMGRD

Programa 2. REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

2.1.	Construcción de obras para el control y restauración de áreas degradadas por procesos naturales y antrópicos en la zona de influencia en el Municipio de La Unión Antioquia.
2.2	Elaboración bodega de almacenamiento de víveres y enseres o formulación de un proceso de adquisición de insumos en caso de emergencias.

Programa 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONES CMGRD

3.1.	Elaboración de proyectos o gestiones para la adquisición de equipos, herramientas y capacitación para grupos operativos
3.2.	Capacitación para grupos del CMGRD, que requieran una participación en la parte técnica y administrativa de un desastre.
3.3.	Programar periódicamente la realización de simulacros.

Programa N 4. CAMPAÑA EDUCATIVA

N.1.	Sensibilización a los grupos poblacionales afectados o juntas de acciones comunales
N.2.	Elaboración de una campaña educativa para los centros educativos urbanos y rurales.
N.3.	Señalización a nivel de la malla vial en puntos de alto riesgo

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Construcción de obras para el control y restauración de áreas degradadas por procesos naturales y antrópicos en la zona de influencia en el Municipio de La Unión Antioquia (mediante convenio interadministrativo Cornare-municipio de la unión).		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar obras de mitigación, prevención y recuperación de deslizamiento traslacional del suelo anfibolita en la margen izquierda de un afluente que desemboca al río piedras en la vereda las colmenas. 2. Restaurar el deslizamiento traslacional del suelo en la vereda san Francisco. 3. Recuperación del suelo por efecto del socavamiento lateral que ejerce la corriente de la quebrada agua linda en su margen derecha. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Deslizamiento traslacional de suelo derivado de roca metamórfica, tratamiento de estabilización del Talud a través de la conformación de bermas y cunetas de escorrentía. Material dispuesto sobre el borde libre del talud en estado equilibrio inestable y sujeto a procesos de erosión superficial		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
Actividades a realizar:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. movimientos de tierras, unidades de bolsacretos de sedimentaciones, llenados de bolsacretos, anclaje y empotramiento de bolsacreto, preparación de fundación de bolsacreto, revitalización de taludes. 2. Limpieza, mortero de nivelación, instalación en concretos, suministro transporte de colocación de muro, lleno en sub- base granular compactado mecánicamente, construcción filtro con material granular de 1" – 1 ½", lleno de material seleccionado. 3. Limpieza, mortero de nivelación, instalación en concretos, suministro transporte de colocación de muro, lleno en sub- base granular compactado mecánicamente, construcción filtro con material granular de 1" – 1 ½", lleno de material seleccionado. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> • Talud las colmenas con georreferenciación (x= 853000, y= 1146250). • Talud Vereda san Francisco. • Agua linda (x= 858000, y= 1148500) 	Proceso de movimientos en más vías terciarias.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
	Vereda las colmenas- vereda san Francisco- sector agua linda.	12 meses inicialmente con posibilidad de ampliación.
5. RESPONSABLES		
Fecha de elaboración: Año 2014	Fecha de actualización: Agosto de 2014	Elaborado por: CMGRD

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Cornare- municipio de La Unión-Epm

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Convenio interadministrativo.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Recuperación y restauración de suelos en zonas degradadas por procesos naturales o antrópicos.

7. INDICADORES*(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)**Reuniones y comités de obra entre los integrantes del convenio.***8. COSTO ESTIMADO**

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$ 743.848.476

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. ACTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE ESCENARIOS CON ANTECEDENTES Y NUEVAS AMENAZAS									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Actualización y registro de evolución de escenarios con antecedentes.	Planeación							
1.2.	Registro y evolución de nuevos lugares con amenaza.	Planeación							
1.3.	Acuerdo de priorización de escenarios a intervenir CMGRD.	CMGRD							

Programa 2. REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Construcción de obras para el control y restauración de áreas degradadas por procesos naturales y antrópicos en la zona de influencia en el Municipio de La Unión Antioquia.	Cornare-Municipio de La Unión-Epm	743.848.476	X	X				
2.2.	Elaboración bodega de almacenamiento de víveres y enseres o formulación de un proceso de adquisición de insumos en caso de emergencias.	Secretaria de gobierno							

Programa 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONES CMGRD									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Elaboración de proyectos o gestiones para la adquisición de equipos, herramientas y capacitación para grupos operativos	Banco de proyectos, grupos operativos, CMGRD							
3.2.	Capacitación para grupos del CMGRD, que requieran una participación en la parte técnica y administrativa de un desastre.	CMGRD							
3.3.	Programar periódicamente la realización de simulacros.	CMGRD							

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Agosto de 2014

Elaborado por: CMGRD

Programa 4. CAMPAÑA EDUCATIVA									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	Sensibilización a los grupos poblacionales afectados o juntas de acciones comunales.	CMGRD							
4.2.	Elaboración de una campaña educativa para los centros educativos urbanos y rurales.	CMGRD							
4.3.	Señalización a nivel de la malla vial en puntos de alto riesgo.	CMGRD							

Fecha de elaboración:
Año 2014

Fecha de actualización:
Agosto de 2014

Elaborado por: CMGRD